

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FERRO TORRE S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., hoy viernes 24 de Marzo de 2017, en la sala de Juntas de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N58-09 y Leonardo Murialdo, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ferro Torre S.A.

Preside la sesión la señora Paulina Ferro Aldunate y actúa como Secretario el señor Sebastián Ferro Aldunate.

La Señora Presidente dispone que el Secretario compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con la lista de accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente de la presente Junta. Los accionistas concurrentes representan un capital pagado equivalente al 100% del capital pagado y por lo tanto existe quórum reglamentario, de acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

A pedido de la Señora Presidente, el señor Secretario procede a dar lectura a la Convocatoria a esta Junta General de Accionistas, la cual se incorpora al expediente de la presente Junta, que fue publicada en el diario LA HORA de esta ciudad de Quito, el día 13 de Marzo de 2017, y que fue remitida vía correo electrónico a todos los accionistas, que textualmente dice:

***CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FERRO TORRE S.A.***

Se convoca a los señores Accionistas de la compañía Ferro Torre S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día viernes veinticuatro (24) de Marzo de 2017, a las 09h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N58-09 y Leonardo Murialdo, en esta ciudad de Quito D.M., con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos, los informes de los Comisarios, de los Administradores y de los Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del año 2016.*
- 2) Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2016.*
- 3) Designar Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2017.*
- 4) Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.*
- 5) Fijar el número de vocales principales y suplentes del Directorio.*
- 6) Designar vocales del Directorio.*
- 7) Conocer y Resolver sobre el Aumento de Capital suscrito y pagado y la consiguiente reforma del Estatuto Social de la Compañía FERRO TORRE S.A.*
- 8) Aprobación del Acta.*

Se convoca personal e individualmente a los Comisarios de la compañía: señor Mauro Dávalos Farías y señora Yolanda Quintana Moreno.

Quito, a los 10 días del mes de marzo del año 2017

Sebastián Ferro Aldunate
Gerente General

La Presidente dispone se pase a conocer los puntos del orden del día constantes en la

convocatoria.

1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos, los informes de los Comisarios, de los Administradores y de los Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del año 2016.

Por pedido de la señora Presidente, el señor Secretario da lectura de los Informes presentados por el Comisario Principal, Auditores Externos y del Informe de la administración relativos al ejercicio económico de 2016, así como de los Estados Financieros de la compañía. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden aprobar todos los informes, estados financieros y documentos citados relativos al ejercicio económico de 2016, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

2) Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Presidente quien informa a los presentes que la utilidad del ejercicio 2016 asciende a USD\$ 2'238.313 valor del que debe deducirse la participación laboral y el valor de impuesto a la renta. Luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad decide:

- Apropiar Reserva Legal de conformidad con la ley.
- Repartir \$ 300.000,00 entre los Accionistas y Capitalizar la diferencia.

Los accionistas presentes dejan así mismo constancia que la compañía procederá a la distribución y pago de la respectiva participación laboral en utilidades e impuesto a la renta, todo de conformidad con la legislación tributaria vigente en la República del Ecuador.

3) Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2017.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien informa a los presentes que resulta necesario designar a los Comisarios Principal y Suplente de la compañía, para lo cual propone los nombres de los señores MAURO DÁVALOS FARÍAS y YOLANDA QUINTANA MORENO para las funciones de Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente.

Tras la propuesta presentada, la Junta resuelve designar a los señores señores MAURO DÁVALOS FARÍAS y YOLANDA QUINTANA MORENO como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio 2017.

4) Designar Auditores Externos para el ejercicio 2017.

Toma la palabra la señora Presidente quien pide se delegue la decisión a la Gerencia General. Los accionistas por unanimidad, autorizan al señor Gerente General para que negocie los términos de su contratación y suscriba el respectivo contrato con la firma que escoja.

5) Fijar el número de vocales principales y suplentes del Directorio.

Toma la palabra la señora Presidente quien informa que de conformidad con el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, *"la Junta General de Accionistas fijará el número de vocales principales y suplentes del Directorio, en cada elección"*. Así este mismo artículo establece que *"el*

Directorio está compuesto de dos o cuatro vocales principales y de dos o cuatro vocales suplentes, todos designados por la Junta General de Accionistas”.

Ante ello toma la palabra el señor Secretario y mociona que se fije como número de vocales principales y suplentes del Directorio, el número dos, lo cual es aceptado por unanimidad.

6) Designar vocales principales y suplentes del Directorio

Pide la palabra el señor Sebastián Ferro y mociona que se designen los siguientes vocales:

VOCALES PRINCIPALES	VOCALES SUPLENTES
PAULINA FERRO ALDUNATE	DIEGO LAVALLE NÚÑEZ
NTONIO FERRO TORRE	MIGUEL ALUANLLI ANUCH

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes aceptan la sugerencia dada por el señor Secretario, cuya designación se la hace por el período estatutario de un año.

7) Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital Suscrito y Pagado, y consiguiente reforma de Estatutos Sociales de la Compañía.

El señor Secretario expone a los señores accionistas el cuadro de integración de capital según lo manifestado en el numeral 2 del Orden del Día, de esta sesión. Los accionistas deliberan sobre los conceptos sobre los cuales se hará el aumento de capital y dado a que aún no tienen los valores exactos para aprobar el aumento de capital, resuelven diferir esta decisión para que la Junta General la conozca en otra sesión.

8) Aprobación del Acta

Por último, los accionistas presentes por unanimidad aprueban esta Acta y autorizan al Gerente General de la compañía para que haga lo necesario para formalizar dicho aumento de capital.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h00 la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Convocatoria publicada en la prensa y correo electrónico remitido a los accionistas
- Lista de Asistentes a la Junta
- Documentos de representación de los accionistas
- Informe del Comisario de la Compañía
- Informe de los Auditores Externos
- Informe de la Administración de la Compañía
- Estados Financieros y sus anexos
- Grabación en CD de la Junta General Ordinaria.

A las 13h00 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. El señor

Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidente declara terminada la junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del Presidente y por el Secretario que certifica.

Paulina F. de Guyman

**PAULINA FERRO ALDUNATE
PRESIDENTE**

W. Ferro

**SEBASTIÁN FERRO ALDUNATE
SECRETARIO**